

SOCIEDAD

El Gobierno quiere eliminar mediante la ley universitaria una práctica que se repite cada inicio de curso

El reto de terminar con las novatadas

ELISA SILIÓ, **Madrid**

En 2013 seis universitarios se ahogaron en una playa cerca de Lisboa por culpa de una novatada: daban un paso atrás cada vez que fallaban a una pregunta del Dux-Duque (el jefe de los veteranos). La ministra de Justicia, Paula Tereixa da Cruz, lamentó las muertes y eso fue todo. “No tiene sentido prohibir las inocentadas, que en determinados casos son bonitas. Prohibir no es la solución”, dijo. La rebatió Mario Soares, ex presidente de Portugal: “Las novatadas son incomprensibles e inaceptables [...], una suerte de fascismo. Deberían estar prohibidas”. La Ley de Convivencia Universitaria, cuyo anteproyecto vio el martes el Consejo de Ministros en España, tipifica ahora como falta muy grave las novatadas que merman la integridad de la persona y establece para quien la perpetre la expulsión del campus de entre dos meses y tres años.

El reglamento disciplinario franquista, todavía en vigor, no las castiga. Como explicó un técnico del Ministerio de universidades al presentar la ley, “la tipificación en el decreto del 54 está orientada a mantener el orden público”. El nuevo código es para los campus públicos y el Gobierno aspira a que los privados lo apliquen también. En España las novatadas no aparecen en el Código Penal, a diferencia de Francia, donde se incluyeron en 1998.

La aprobación del anteproyecto coincide con la publicación del libro *Las novatadas, el maltrato como diversión* (Aula Magna), redactado por siete expertos en psicología, antropología y derecho. Los especialistas concluyen que estas supuestas bromas son consentidas por la sociedad, aunque cada vez hay más campañas de concienciación en las universidades.

“No es que haya abuso en las novatadas, es que las novatadas

en sí son un abuso”, reflexiona en el libro la psicóloga Loreto González-Doposo, presidenta de la asociación Nomasnovatadas.org. Si Íñigo Méndez de Vigo, siendo ministro de Educación con el PP argumentó en 2015 que eran “parte de la tradición” y había que buscar “un equilibrio entre la broma simpática y los disparates”, González-Doposo contesta son un ejercicio de dominio, vejación y normalización del sometimiento muchas veces con tintes sexuales. Sin embargo, muchos novatos aceptan estas prácticas.

Nomasnovatadas.org preguntó a 158 estudiantes de instituto por las “inocentadas” y determinaron que los jóvenes las justifican para su integración y las relacionan con la juerga. La lista de acosos que enumera González-

Las pruebas para los chicos son más físicas; para las chicas, sexuales

Ninguna universidad hace públicos las causas instruidas

Doposo es interminable: les obligan a comer comida de gato, a tirarse a un seto con el torso desnudo o sentarse toda la noche en la repisa de la ventana de un quinto piso. En el caso de las chicas no faltan las pruebas con tintes sexuales, como salir vestidas de gallinas por la calle con un cartel que dice “empóllame”. O se organizan subastas en las que ellos y ellas se van quitando ropa, como la puja nudista en el campus de la Universidad de León que llegó a los medios de comunicación en 2017.

González-Doposo recuerda que las novatadas pueden durar meses, son asimétricas —alguien de primer curso no puede hacerle una a uno de segundo— y los que no participan en ocasiones son aislados en los colegios mayo-

res, no así por las organizadas en facultades. Muchos estudiantes piden a sus padres que no denuncien su situación a su organización porque no quieren sentirse los “raros”. Se sienten mal, explica, pero no lo cuentan porque supone una doble humillación. Dos colegiales fueron expulsados en 2019 dos semanas en Madrid tras hacerse público un vídeo en

el que se abofeteaban, y sus compañeros les respaldaron. La pandemia ha suavizado las novatadas colectivas del último septiembre.

Otra psicóloga, Ana Aizpún, profesora de la Universidad de Comillas, hizo un primer acercamiento al tema en 2010 en una investigación y participa ahora en el libro. Destaca que las bromas son más físicas en el caso de los hombres y psicológicas en el de las mujeres y recuerda que, como la intención no es agredir, se despersonaliza la acción. Ni uno se siente agresor ni el otro agredido. Es más, muchas veces la víctima disculpa al infractor y llegado el momento, participa en las siguientes novatadas. Se siente integrado en el grupo y dichoso de infringir las normas de los adultos. Aizpún, psicoterapeuta, narra el caso de una chica de 18 años que le relató cómo sus padres le habían animado a aguantar las novatadas porque al final se alegraría. ¿Existen novatadas buenas y malas? Ella considera que ahí está el problema a la hora de sancionar.

El antropólogo social Ignacio Fernández de Mata, editor del libro y profesor de la Universidad de Burgos, recuerda cómo antes los veteranos actuaban con la connivencia de los equipos directivos. En su opinión, los rectores no castigan más porque dependen del voto de los alumnos en las elecciones. La Ley de Convivencia Universitaria parte de un documento de los rectores, por lo que se les presupone dispuestos a sancionar las faltas graves.



Baño de alimentos a los novatos en la Universidad de Granada el 15 de octubre de 2015. / M. ZARZA